



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos se secuestró:

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular con batería y un elemento punzante, en posesión de dos internos del Pabellón B1. Con responsable identificado.

En el Módulo 2 Para Condenados: un aparato de telefonía celular con batería y microchip, hallado en el interior de una celda del Pabellón D3.

Por otra parte en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia incautó un total de once aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chips y tres elementos punzantes

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Rio Cuarto, al realizar los controles habituales, fueron hallados 4 grs. de picadura de marihuana, en el interior de una celda del Pabellón N°8. Con responsable identificado.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería, del interior de una celda. Con responsable identificado.

Asimismo, en la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido) al realizar los recorridos y controles, fueron incautados tres trozos de hierro, en diferentes sectores del Pabellón Amarillo. Sin responsables identificados.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú”, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular, dos baterías y un elemento punzante. Fueron identificados algunos responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 9 de agosto de 2018